MUNICIPALIDAD DE LIMA

Distrito de Lima, Departamento de San Pedro

Mcal. Estigarribia Nº 371 e/ Gral. Díaz y Yegros

Teléfono (021) 3271122

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RED VIAL-ENRIPIADO ACCESO INSTITUCIONES EDUCATIVAS

UBICACIÓN: LIMA-DPTO.SAN PEDRO

TRABAJOS: 480 ML-4.320 M2 - 864 M3

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

La obra consiste en la construcción de obra básica y enripiado del tramo de acceso a dos instituciones educativas, asentadas en el Bº San Jose, con una longitud de 780 mts.

Se trata de una zona con características de un tipo de suelo arenoso, por lo cual, será necesario, cargar en tramos, a fin de darle más consistencia a la subrasante

En la actualidad tiene un tránsito de vehículos de todo tipo, de acceso y salida del caso urbano lo cual hace que estas vías sean de difícil transitabilidad, sobre todo en época de intensas precipitaciones pluviales.

A fin de facilitar el desarrollo de las labores, se dividió el tramo en tres sectores:

Sobre la vía que pasa frente a la Esc.Bas. 2274 San José y el IFD.se hará un ensanchamiento y desmalezamiento, a fin de mejorar la visual y aspecto de esta sector

REQUISITOS DE LAS OBRAS

La ciudad de Lima, es un distrito que se caracteriza, porque la mayoría de los habitantes se dedican a pequeñas actividades agro-ganaderas. Lo que se pretende con el mejoramiento de la transitabilidad de los ramales urbanos es mejorar el flujo vehicular, sobre todo, teniendo en cuenta el aumento del parque automotor de los últimos años, así como el movimiento agrícola-ganadero en las zonas rurales del Distrito. El material constitutivo de la capa de rodamiento será el material dominante en la zona, a fin de que no constituya una carga presupuestaria el traslado del mismo. Para la definición de la traza, será tomado como principal referencia la traza existente, aprovechando la misma y las ventajas que significan el hecho concreto de que está en servicio y aceptada por los actuales usuarios, mejorando los anchos y unificando en lo posible a 9 mts., de manera de hacer más confortable y seguro el tránsito. Para la definición de la rasante, se ha tomado como base el relieve del terreno natural, ajustando la misma de manera de hacer más suaves y confortables logrando un trazado de calidad superior al existente pero racionalizando el movimiento de suelos, tratando de conformar los terraplenes en base a la topografía del terreno y teniendo en cuenta en especial aquellos sectores vulnerables al agua

1. DETALLE DE LOS PRINCIPALES TRABAJOS A EJECUTAR

- Limpieza de la zona afectada a la realización del trabajo

-Cargada de calzada en un ancho de 9 m (en lo posible) y espesor de 0.20 m (según las condicionantes de cada calle)

De acuerdo a las condiciones topográficas, se realizaran trabajos de carga y/o raspaje del suelo.

El contratista, velara por las condiciones ideales de perfil y pendientes necesarias para el fácil escurrimiento de las aguas y evitando el anegamiento de la calzada.

-También habrá sectores de limpieza y desmalezamiento, a fin de mejorar la visual y uniformar el ancho

2. MATERIALES

El material a ser utilizado serán aquellas dominantes en el suelo de la zona, provenientes de canteras que serán convenientemente verificadas y sujeto a rechazo o aprobación de parte de la fiscalización si el producto resultante de las mismas no reuniere las condiciones que garanticen el confort y seguridad de las vías a ser intervenidas.

3-RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA

Durante el desarrollo de los trabajos, la contratista, será responsable de la construcción de vías alternativas de transito, así como la señalización de los trabajos y de todo tipo de actividad que facilite el tránsito vehicular y peatonal durante el desarrollo de los trabajos.

Antes de proceder a realizar cualquier corte de ruta, el Contratista deberá habilitar un desvío alternativo, donde sea posible el que mantendrá en perfectas condiciones de transitabilidad.

4-EQUIPOS VIALES

Para el desarrollo de los trabajos, se utilizaran las siguientes maquinarias y vehículos con los respectivos operadores y choferes, a saber:

-1 Pala cargadora
-2 Motos niveladoras
-1 Retroexcavadora
-3 camiones volquetes
-1 Camioneta 4 x 4

El Contratista, deberá completar los equipos viales necesarios para el desarrollo de los trabajos

5-CONDICIONES DE TRABAJO

El horario de trabajo normal establecido será de 7 a 17 hs.Pasado ese lapso de tiempo y de acuerdo a las indicaciones de la fiscalización, que se reserva el derecho de exigir la prolongación de las actividades laborales, se establecerán horas extras y la organización administrativa, correra por cuenta exclusiva de la contratista. Además será potestad exclusiva del Contratista velar por la seguridad e integridad de los operarios, dotándoles del equipamiento necesario para este tipo de trabajos.

6-CANTERA PARA EXTRACCION MATERIAL

La cantera para la extracción de los materiales a ser utilizados en los trabajos de mantenimiento de las calles, será de dominio exclusivo de la Contratista, teniendo esta el pleno derecho y dominio, quedando bajo potestad del mismo las condiciones de explotación y usufructo del material resultante.

7-TRAMO OBJETO DE TRABAJO

Se adjunta el grafico correspondiente sobre el sitio exacto en donde se desarrollaran los trabajos, así como las actividades en cada uno de los tramos.

8-CORDONES DE HORMIGON

Se colocaran al mismo tiempo que se prepara el terreno para el afirmado y serán de Hormigón en piezas prefabricadas o construidos "in situ".Los cordones prefabricados serán del tipo cordón cuneta de HºAº.Tendran como mínimo 10cm. de espesor y se enterraran a 25 cm. Por lo menos, debiendo sobresalir como 15 cm. Cada pieza tendrá una longitud mínima de 0.50 m.x 0.40 m. Excepto las esquinas que tendrán un mínimo de 0.30m.El cordón señalara el borde y el nivel de la vereda debiendo configurar una línea continua de esquina a esquina. Las piezas irán perfectamente alineadas y no podrá haber una diferencia mayor de 2 cm.entre los espesores de dos cordones consecutivos y deberán ser encalados con una mezcla con dosaje 1:3.

9. LIMPIEZA FINAL

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el trabajo perfectamente limpio. Se deberá retirar todo resto de material de la zona de labores. Las obras auxiliares construidas por el Contratista, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado el Contratista. Una vez realizado íntegramente esta labor, el Contratista podrá peticionar la recepción de los trabajos.